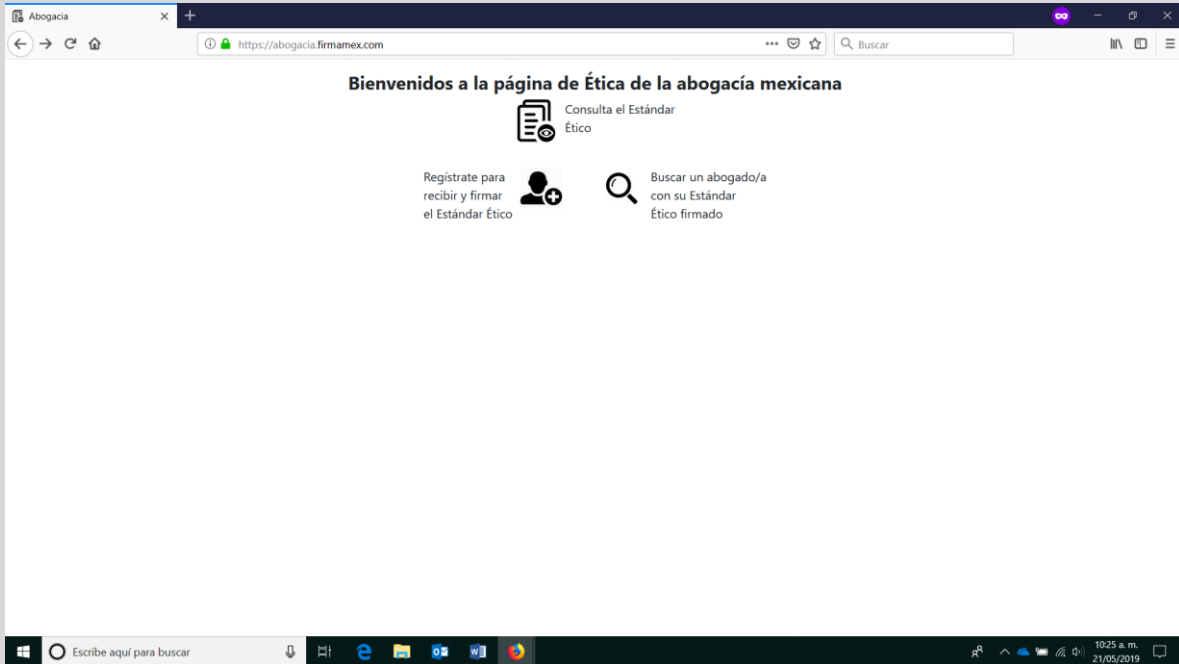


Regístrate y firma el Estándar Ético en 5 pasos:

Paso 1: Entra a la página web <https://abogacia.firmamex.com>

Paso 2: Da clic en la opción “Regístrate para recibir y firmar el Estándar Ético”



Paso 3: Llena las casillas del registro con tus datos y da clic en el botón “Revisar y firmar el estándar ético”, al procesar tus datos la plataforma enviará a tu correo electrónico la invitación para firmar el Estándar Ético.

A screenshot of the registration form on the website. The form is titled 'Alta' and is located at 'https://abogacia.firmamex.com/views/alta'. It contains several input fields: 'Nombre *', 'Cédula profesional *', 'RFC *' and 'Confirmar RFC *', 'Domicilio', 'Teléfono', 'Título otorgado por', and 'Correo electrónico *' and 'Confirmar correo electrónico *'. At the bottom of the form, there are two buttons: 'REVISAR Y FIRMAR EL ESTÁNDAR ÉTICO' and 'CERRAR'. The browser's address bar shows 'https://abogacia.firmamex.com/views/alta'. The Windows taskbar at the bottom shows the date and time as 10:25 a.m. on 21/05/2019.

Paso 4: Al abrir el correo electrónico da clic en el enlace que recibiste, mismo que te dirigirá al documento.



Paso 5: Lee el Estándar Ético y fírmalo dando clic al final del documento en el recuadro que dice “Firme aquí”, una vez que hayas dado clic la plataforma te solicitará proporcionar tu e.firma del SAT, su certificado y listo, podrás firmar utilizando la contraseña de tu e.firma de manera segura.

